## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
## SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 horas del día 25 de junio de 2014, en el Recinto de Juárez, ubicado en la calle de Juárez y Bravo de la Zona Centro; en el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la violencia contra las Mujeres (PAIMEF), se reunieron las servidoras y servidores públicos, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta, con fundamento en los artículos 16 y 18, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza.- - - - - - - - -

A efecto de celebrar formalmente la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 16 y 18, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículos 8 y 9 de su Reglamento, previa convocatoria y orden del día, que les fue notificado en tiempo y forma, documentos que forman parte de la presente acta la cual se desarrollará bajo el siguiente.- - - - - - - - - - - - - - -

### ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum.
3. Bienvenida por parte de la Presidencia del Sistema.
4. Intervención de la Lic. Luz Elena Morales Núñez, Secretaria Técnica.
5. Toma de Protesta de quien encabece la Coordinación de cada Comisión del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6. Mensaje y Clausura.

### DESAHOGO:

1.- Bienvenida por parte de la Presidencia, quien da por iniciada la Sesión del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al Orden del Día para su aprobación y desahogo. Acto seguido, la Secretaria Técnica, siguiendo la instrucción por parte del representante de la Presidencia, procede a dar lectura al Orden del Día, que previamente se les hizo llegar a las los ahora presentes. *ORDEN DEL DÍA*: Registro de asistentes; Verificación del Quórum; Bienvenida

por parte de la Presidencia del Sistema; Intervención de la Lic. Luz Elena Morales Núñez, Secretaria Técnica; Toma de Protesta de quien encabece la Coordinación de cada Comisión del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; Mensaje y Clausura.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**2.- Verificación de Quorum Legal.** Acto seguido, por parte de la Presidencia, conforme a lo establecido en el orden del día, solicita a la Secretaria Técnica, verifique el quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2014 del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, por lo que la Secretaria Técnica, informa a la Presidencia que en este momento se encuentran presentes 15 integrantes del Sistema Estatal, por lo que con fundamento en el artículo 10 del Reglamento del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se declara la existencia del quórum legal, así como la validez los acuerdos que se establezcan, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto, dando la palabra quien viene representando a la Presidencia.

**3.- Acto seguido, el representante de la Presidencia,** en uno de la voz, agradece a los presentes su asistencia a esta sesión, que pretende conjuntar esfuerzos para lograr el bienestar para las mujeres, que sin duda se traducirán en beneficios para la sociedad. Así mismo, las acciones que se emprendan por este Sistema, deben ser consideradas para dar seguimiento, en nuestro Estado, a las recomendaciones de la CEDAW que han sido dirigidas al Estado Mexicano. Por otra parte reconoció el gran compromiso para quienes encabezan las Comisiones, pide a la Secretaria Técnica continuar con el orden del día. - - - -

**4.- En uso de la voz, la Secretaria Técnica,** informa que en apego a la normatividad por la cual se emitió la convocatoria del 11 de junio del 2014, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2014 y expone que este Sistema tiene por objeto implementar los esfuerzos, instrumentos, planes, programas, políticas, servicios y acciones interinstitucionales, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales para la prevención, atención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres, y dar seguimiento en nuestro Estado, a las recomendaciones de la CEDAW que han sido dirigidas al Estado Mexicano, por lo que respecta a los derechos humanos de las mujeres, por lo que siguiendo con el Orden del día, solicita tomar protesta a quienes asumirán la Coordinación de las Comisión, pidiendo se pongan de pie: **A cargo de la Comisión de Prevención,** el Titular de la Secretaría de Educación, el Ing. Jesús Juan Ochoa Galindo, quien en este acto está representado por la Lic. Bona Mayahuel Vázquez Ibarra, en su carácter de Subsecretaria de Educación Media y Capacitación para el Trabajo. Dicha Comisión tiene por objeto proponer

las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual será resultado del trabajo en Comisiones y solicita a los Coordinadores que la fecha para remitan a la Secretaria de las Mujeres los resultados de sus sesiones a fin de integrarlas al Programa Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia será a más tardar el día 25 de agosto del año en curso fecha en que se celebrará la próxima sesión. ***Quedando lo anterior como Acuerdo para la siguiente sesión***.------------------------------------------

**7.- En uso de la voz, la Secretaria Técnica**, continua con el siguiente punto del orden del día, manifestando que no habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, siendo las once horas del día veinticinco de junio de 2014, se da por terminada esta Sesión de la Primer Sesión Ordinaria 2014 del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, agradeciendo a todas y todos por su asistencia, solicitándoles que no se retiren sin antes haber firmado el acta correspondiente a esta Sesión.

**LIC. FRANCISCO NIEBLA VARGAS**
**REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA**
**DEL SISTEMA DE ACCESO DE LAS MUJERES**
**A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

**LIC. LUZ ELENA MORALES NÚÑEZ**
**SECRETARIA TÉCNICA**
**DEL SISTEMA DE ACCESO DE LAS MUJERES**
**A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA**

acciones encaminadas a eliminar las causas estructurales y factores de riesgo de la violencia contra las mujeres, así como de fortalecer los principios de igualdad entre mujeres y hombres. **Por la Comisión de Sanción,** el Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, el Lic. Homero Ramos Gloria, quien en este acto está representado por el Lic. Norberto Ontiveros Leza, en su carácter de Subprocurador Jurídico de Derechos Humanos, Profesionalización y Proyectos. Dicha Comisión tiene por objeto vigilar que los órganos facultados generen evaluaciones permanentes y sistemáticas de la aplicación de la ley que regulan los tipos de violencia, y; **Por la Comisión de Erradicación,** el Titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, el Lic. Ricardo Aguirre Cuellar, quien en este acto está representado por el Lic. Juan Amando Barrera, en su carácter de Director Jurídico, de la Comisión Estatal de Seguridad Publica. Dicha Comisión tiene por objeto proponer y vigilar la ejecución de actividades encaminadas a la eliminación de prácticas violentas contra las mujeres así como en la consolidación, vigilancia y monitoreo de las mismas. **Por la Comisión de Asistencia y Atención,** la cual tiene por objeto proponer y monitorear que el conjunto de servicios integrales proporcionados a las víctimas y a los agresores, así como acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres, sus hijos y agresores, se lleven en estricto apego a los principios internacionales, federales y locales con énfasis en los derechos humanos, para evitar que se reitere el fenómeno de la violencia, la Titular de la Secretaría de las Mujeres, Lic. Luz Elena Morales Núñez.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**5.- Acto seguido, la Secretaria Técnica,** le solicita a la Presidencia tome la protesta correspondiente, agradeciendo a la Secretaria Técnica dicho solicitud, comentando que la conformación de las Comisiones es un paso importante para el desarrollo pleno de las mujeres y absoluto respeto a sus Derechos Humanos, y procede a declarar: *"En la ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas con 50 minutos del día veinticinco de junio de dos mil catorce, y cumpliendo lo que establecen* ***los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento del Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia,*** *me permito tomar protesta a quienes encabezarán las Comisiones de Atención y Asistencia, Prevención, Erradicación y Sanción. Pregunto: ¿Protestan cumplir las disposiciones que de la Ley y su Reglamento emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se les ha conferido? "a lo que los* **COORDINADORES DE LAS COMISIONES DEL SISTEMA, contestan** *"Si protestamos".* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**6.- Acto seguido el representante de la Presidencia,** felicita a quienes tomaron protesta y forman parte de este instrumento insistiendo que esto no solo puede cambiar vidas, sino puede salvarlas, ya que tienen la encomienda de elaborar el Programa Estatal de Acceso de

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

**Lic. Ana Sofía García Camil**
Secretaría de Cultura

**C. P. José Antonio Gutiérrez Jardón**
**Lic. Carmen Julia Guillermo Arriaga**
Secretaría de Desarrollo Económico

**Ing. Noé Fernando Garza Flores**
**Lic. Isaías Montemayor Ortiz**
Secretaría de Desarrollo Rural

**Ing. Rodrigo Fuentes Ávila**
**Lic. María Yamile Ruiz González**
Secretaría de Desarrollo Social

**Ing. Jesús Ochoa Galindo**
**Lic. Bona Mayahuel Vázquez Ibarra**
Secretaría de Educación

**Ing. Ismael Eugenio Ramos Flores**
Secretaría de Finanzas

**Lic. Jorge Eduardo Verastegui Saucedo**
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

**Lic. Gerardo Garza Melo**
Secretaría de Gestión Urbana



Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA"
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
25 de Junio de 2014

**Lic. Francisco Saracho Navarro**
**Lic. María Esthela Garza Alvarado**
Secretaría de Infraestructura

**Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez**
Secretaría de Medio Ambiente

**Lic. Felicitas Molina Duque**
**Lic. Guadalupe García Chavarría**
Secretaría del Trabajo

**Lic. Luis Alfonso Rodríguez Garza**
**Lic. José Carlos Riojas Morales**
Secretaría de Turismo

**Dr. Lauro Córtes Hernández**
**Lic. Ana Lorena Galindo Cepeda**
Secretaría de Salud

**Lic. Carlos Gerardo García Vega**
**Lic. Daniel Acosta Aguirre**
Secretaría de la Juventud

**Lic. Homero Ramos Gloria**
**Lic. Norberto Ontiveros Leza**
Procuraduría General de Justicia del Estado

**Ing. Jaime Bueno Zertuche**
DIF Coahuila



Carretera Central Km. 5 y Blvd. Centenario de Torreón, Col. El Toreo, Saltillo, Coahuila, México, CP 25298, Tel.: 698-1080